



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 11506


NÚMERO DE PLIEGO

14755

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: MTRO ANUAR RUBIO MORENO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION TECNICA DE PROTECCION CIVIL

ADSCRIPCIÓN:	COORDINACION TECNICA DE PROTECCION CIVIL	
LUGAR DE LA COMISIÓN:	TOLUCA, MEX.	DEL: 17/10/2022 AL: 20/10/2022
OBJETO DE LA COMISIÓN:	ASISTIR ACTOS OFICIALES	
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN	Actualización e Implementación del PIPC Brigadas de Protección Civil Simulacros	
2. ACTIVIDADES REALIZADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento del 100% del PIPC: 30 de octubre del 2022 • Actualización de la guía específica para la integración del Programa Interno de Protección Civil • Programa de capacitación virtual • Notificación del universo de inmuebles 2023 a más tardar al 30 de noviembre del 2022 • Noviembre revisión de PIPC. Entrega de observaciones al 15 de diciembre 2022 • Circular para la actualización del PIPC a más tardar el 31 de marzo del 2023. • Visitas regionales para asesoramiento y promoción del PIPC a los responsables de PC 	
3. CONCLUSIONES	La mayoría de las instalaciones de las Unidades médicas y no médicas visitadas, carecen de mantenimiento en el sistema de detección de humo, así mismo se hace de su conocimiento que en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento se observó un riesgo alto para la seguridad de los trabajadores y patrimonio institucional; esto debido a que el sistema de detección de incendios carecen de mantenimiento, igualmente se identificó el uso de veladoras dentro de la nave de almacenaje.	
4. RESULTADOS OBTENIDOS	<p>De los resultados obtenidos en las 8 unidades evaluadas, se desprende que el OOAD tiene un cumplimiento promedio del 63.99% (estado SEMICRITICO), teniendo 4 unidades en estado OPERABLE y 2 en estado SEMICRITICO y 2 en estado CRITICO en la elaboración e implementación del PIPC, presentando incumplimiento principalmente en los siguientes rubros: Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Señalización, Capacitación, Procedimiento de emergencia.</p> <p>La mayoría de las instalaciones de las Unidades médicas y no médicas visitadas, carecen de mantenimiento en el sistema de detección de humo, así mismo se hace de su conocimiento que en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento se observó un riesgo alto para la seguridad de los trabajadores y patrimonio institucional; esto debido a que no existe cultura en materia de protección civil entre los trabajadores, razón por la cual el cuerpo de gobierno del inmueble deberá implementar el PIPC, esto con la finalidad de mitigar los riesgos detectados y estar en posibilidad de contar con un inmueble que cumpla con las medidas necesarias para ser operable.</p>	
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA	30 Programas Internos se encuentran en proceso de revisión	
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
 ELVIA ELIZABETH HERNÁNDEZ BORGES Nombre y Firma del servidor público comisionado		
		1270-009-032